AÑO I — JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1899. — NUM. 135



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

Censo de población de la Provincia.

Las cifras obtenidas por el Censo de 31 de Diciembre de 1897, indican tan sólo la población de la Península é Islas adyacentes en aquella fecha, puesto que hallándose entonces nuestra patria envuelta en las guerras de Cuba y Filipinas, dejáronse de verificar los empadronamientos en estos territorios.

Esta advertencia es indispensable tenerla muy en cuenta para apreciar con exactitud la cuantía de las pérdidas sufridas por la nación, tanto en territorios, como en número de habitantes, no debiéndose nunca olvidar que de los 8.428.382 de habitantes que existían entre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y los archipiélagos vendidos á los alemanes, un número bastante considerable, sin contar á los ejércitos repatriados, regresaron ó regresarán á España, y otros muchos permanecen fieles á nuestra bandera. Estos factores han producido entre fines del año 1898 y principios del corriente, un aumento en la población que aparece en el Censo recientemente declarado oficial, que deberíamos conocer para saber de un modo absoluto á lo que hemos quedado reducidos.

En el extranjero viven muchos españoles que no quieren dejar de serlo, á pesar de hallarse bastantes años ausentes de la patria y haberse creado posiciones ventajosas en la industria, comercio, agricultura, etc., etc., los que forman un número no despreciable, é importantísimo por el amor patrio que han demostrado en situaciones difíciles y angustiosas para nosotros.

Aunque la emigración es una sangría suelta que aniquila á España, especialmente por los puertos de Galicia, Málaga, Almería, Alicante y Valencia, pocos son los españoles que al llegar al extranjero suelo se abanderan y pierden por tanto su nacionalidad.

Desconocemos los datos referentes á los españoles establecidos en Portugal, los cuales son tantos, que *sólo en Lisboa* se cuentan más de 15.000, según documentos consulares.

Respecto de otras naciones, á continuación aparecen clasificados por partes del mundo:

	Países.	Españoles residentes.
Europa.	Alemania	385
	Austria	84
	Bélgica	246
	Dinamarca	14
	Francia	73.781
	Italia	922
	Rusia	117
	Suecia	23
	Suiza	242
Asia.	Cochinchina	56
	China	152
	Hong-Kong	92
	Singapoore	120
Africa.	Argelia	114.320
	Egipto	1.013
	Túnez	116
América.	Argentina	59.022
	Canadá	1.172
	Estados Unidos	5.121
	Guatemala	275
	Jamáica	1.223
	Méjico	20.000
	Nueva-Providencia	80
	Perú	1699
	Santo Domingo	906
	Uruguay	39.780
	Venezuela	11.544
	TOTAL	332.485

A cuyas cifras tendremos que añadir muy pronto los españoles que no quieran perder su nacionalidad y continúen establecidos en Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos, considerándose como emigrantes.

La provincia de Segovia es la más refractaria á la emigración. Sus habitantes podrán sufrir las leyes de la *migración* y abandonar su tierra en busca de trabajo, pero lo hacen á pueblos de esta misma provincia en general, á los de provincias limítrofes por razones fáciles de adivinar y, á lo más, á los de provincias del N. y en muy contadísimos ca os á los pueblos de Cataluña y de Andalucía.

Para comprender la poca fuerza expansiva de la población de esta provincia, basta saber que siendo la cifra emigrativa de Almería más de 6.000 habitantes por año, Segovia el año que más, alcanzó 12. Por esta razón estas provincias se hallan á la cabeza y á la cola, respectivamente, de la emigración de España.

FUGACES

La torre de San Esteban se está hundiendo. Su inminente caída no sólo constituye un crimen artístico, sino un peligro para los transeuntes y para las casas vecinas. No hay más que verla desde sus cimientos para convencerse de esta afirmación tan cierta como triste, y su plazuela sigue intransitable y su iglesia sin culto. A todo esto nos contentamos con acentos más ó menos jeremiacos ó con protestas de mayor ó menor entonación, y la torre sigue con su inclinación amenazadora. Urge que nuestras autoridades y nuestros representantes apuren todos los medios para que la reparación comience, que, de otro modo, tendremos que llorar otro desastre; desaparecerá un monumento que nos honra, aunque al paso que vamos, pronto desaparecerá Segovia del mapa de las poblaciones artísticas y tradicionales.

EL HERMANO FLAMINIO

(Conclusión.)

Y advirtamos, porque la malicia sectaria así lo exige, que las leyes procesales francesas no distinguen, como las nuestras, entre sobreseimiento definitivo y provisional; allí no hay más que la declaración de *no haber lugar á procesamiento*, y el auto en que así se declara, lleva siempre la coletilla de *sin perjuicio de nuevos datos*, etc.; los periódicos pues, que, para desvirtuar el efecto del desenlace de este proceso, han publicado el texto íntegro del auto del tribunal de Lila que lleva la fórmula de todos los de su clase, demuestran ó una insigne mala fe ó un desconocimiento absoluto de la legislación procesal francesa.

En cuanto el tribunal dictó su fallo, dió la orden de poner en libertad al Hermano Flaminio. El procurador Tainturier se trasladó á la prisión, en una de cuyas celdas ha sufrido el inocente religioso ciento cincuenta y dos días de cautividad, vistiendo el uniforme carcelario, y oyéndose llamar Julián en vez de Flaminio, porque en las cárceles francesas, minuciosa y excesivamente reglamentadas, los detenidos pierden hasta su nombre, y tienen que aceptar el que les pone el director.

Eran las ocho menos cuarto de la noche. Hacía media hora que el hermano dormía en su celda como cada detenido en la suya; así lo dispone el reglamento. Un guardián entró en el reducido aposento, tocó al Hermano en el hombro, y le dijo:

—Julián, levántese y vístase.

Obedeció el Hermano, y exclamó, mirando fijamente al guardián:

—Venís á anunciarme mi libertad.

—Pudiera ser—respondió el empleado.

Se vistió el Hermano y salió, detrás del carcelero, recorriendo ambos los estrechos y lúgubres corredores de la cárcel, hasta llegar al despacho del director.

Aquí estaba el Procurador de la república, el Comisario de seguridad y el Director de la prisión.

Como quiera que el Hermano hiciese ademán de querer decir alguna cosa, el procurador, deteniéndole, exclamó:

—Nada tenéis que decir. Vengo á notificaros que estáis en libertad.

—Nada iba á decir—repuso el Hermano—sino lo que digo ahora: ¡Gloria á Dios!

Acompañado de dos agentes de policía salió de la cárcel el hermano Flaminio, y llegó al colegio, cuya puerta estaba ya cerrada. El mismo Hermano tocó la campanilla. y ¡qué sorpresa! ¡qué emoción! ¡qué trasportes de cariño y de gratitud al cielo los de los excelentes religiosos, cuando se enteraron de quién era el que llamaba á la puerta! Los agentes, testigos de este ternísimo espectáculo, se conmovieron profundamente.

En brazos, puede decirse, de toda la comunidad, fué llevado á la capilla del colegio el Hermano rescatado, en cuya honra la masonería universal quiso herir la honra de todas las comunidades religiosas, de todos los católicos del mundo y de la Iglesia misma. Como por encanto se encendieron las velas del altar, y Flaminio, empujado por sus hermanos, subió al presbiterio, se arrodilló, y con voz muy conmovida, pero potente y sonora, entonó el *Magnificat* que, á coro, cantaron todos los circunstantes.

Entretanto los alumnos, enterados del regreso de su querido profesor, invadieron la sala de la primera división en el simpático tumulto del entusiasmo desbordado, y cuando el Hermano salió de la capilla, los vivas, los abrazos, las demostraciones todas de afecto al inocente perseguido y triunfante, y de gratitud á Dios que había hecho resplandecer la inocencia, fueron ruidosísimas y se prolongaron hasta bien entrada la noche. Y se prolongan aún; porque mientras las turbas socialistas atruenan las calles con sus rugidos de fiera hambrienta, á la que han arrebatado la carne que ya creía tener en las fauces, el colegio, visitado por todas las personas decentes que hay en Lila y en las poblaciones próximas, no se vacía de gente distinguida por su saber, su posición social ó sus virtudes, que acuden en tropel á facilitar á la comunidad y á besar la mano del inocente religioso: entre los que acuden, no faltan muchos que dicen no ser católicos, pero que van para protestar contra la canalla y para que no se les confunda con ella.

Tal es la historia. Ahora procede preguntar: ¿Por qué este empeño de la secta en cubrir de ignominia la honra de un hombre inocen-

te, y en pretender acumularle la responsabilidad de dos horrendos crímenes que no ha cometido? ¡Ah! No es difícil la respuesta. La secta persigue aquí la consecución de dos fines, á cual más perversos, pero ambos muy en armonía con su carácter: el uno es el descrédito de los colegios de las comunidades religiosas; la enseñanza católica es hoy el más poderoso obstáculo que halla en su camino, y quiere á toda costa, y por todos los medios, desviarlo y suprimirlo: la difamación, la calumnia, el motín, el asesinato, el pillaje, todo es bueno para lograr este resultado con que sueñan. El otro fin aún es más satánicamente trascendental: la secta, con casos como el del Hermano Flaminio, tiende á demostrar que la castidad, virtud la más hermosa que florece en el jardín de la Iglesia, es imposible por antinatural, y que el hombre que se sustrae á los placeres que pueden ser legítimos, cae necesariamente en aberraciones monstruosas y nefandas: este es el plan que ahora trae entre manos la francmasonería, y que desarrolla sistemáticamente en todos los países de Europa y América; es admirable, por cierto, la unidad con que procede; todos sus periódicos, todos sus oradores, todos sus órganos se expresan del mismo modo en Rusia como en Inglaterra, en Italia como en Alemania, en Francia como en España, en los Estados Unidos como en las repúblicas sur-americanas. Lo que aquí escriben sus papeles es exactamente lo mismo que escriben los diarios sectarios en las cinco partes del mundo. No se trata de un mal local: es una epidemia universal ó humana.

Es evidente que esta epidemia puede producir grandes daños, perder muchas almas. Pero en cuanto al fin que la masonería persigue, ¡qué ha de lograrlo! Aunque probara que este ó el otro religioso sean infieles á su vocación y falten á sus deberes, ¿qué conseguiría con esto ¿Cuándo ha sostenido la iglesia que todos los religiosos sean unos santos? ¿Que no puedan ser unos malvados? Si en el Apostolado hubo un Judas, ¿qué tiene de extraño que los haya en esta ó en la otra comunidad, que lo sea este ó el otro sacerdote? Pero los hay en mucho menor número que la masonería supone: su mismo empeño en buscar manchas en el paño limpio, en inventarlas porque no existen, lo demuestra.

AMBROSIO.

Por una mujer.

(CUENTO)

I.

Al abrigo de una intrincada selva de la hermosa Cuba y en un lugar casi inaccesible, en donde los rayos del sol nunca llegan, á causa de los corpulentos árboles, cuya altura tanto asombra al visitante; en una calurosa tarde de verano, sentados ó mejor dicho, recostados sobre la verde hierba, se encontraban dos militares, con los trajes destrozados y cubiertos de sangre.

Uno de ellos, el de más edad, antiguo Coronel, casado con angelical mujer, rubia de veinte años, luchaba con las agonías de la muerte, mientras su joven compañero le prodigaba frases de consuelo y le hacia concebir esperanzas......

Con voz muy débil y con gran recelo, cual si temiese ser oído, el desgraciado Coronel así empezó á hablar á su compañero:

—«¡Carlos, comprendo que está próxima mi muerte......Quiero pedirte un favor. Al morir yo, mi pobre hijo, se queda sin padre...... ¿Quién le socorrerá? ¡Esta es mi pesadumbre!...... Deseo, si no tienes inconveniente, que ruegues á mi mujer, á mi Rosa adorada, que...... que se case contigo...... ¡No me interrumpas! Es mi última voluntad ..... En mi cartera encontrarás una carta dirigida á ella...... se la entregarás y...... no puedo más...... me faltan las fuerzas...... Soy rico...... todo para tí...... protege á mi hijo...... yo te lo ruego......»

No pudo seguir; estaba muy fatigado. Su compañero, triste y pensativo, le contemplaba.

De improviso, confuso rumor de pisadas, anunció á nuestros personajes, la llegada de un extraño.

Un grito de alegría, se escapó del pecho del moribundo. El que llegaba tan á tiempo, era un compañero, médico del ejército.

Después de unirse en estrecho abrazo, el médico observó al Coronel y con entereza, sin vacilar, dijo que respondía de su vida; la herida no era mortal.

Un estremecimiento, cual corriente eléctrica, conmovió el cuerpo de Carlos. ¡Estaba lívido!

El doctor dejó su caballo atado á un árbol, y después de arropar con su capote al Coronel, partió en busca de agua, para lavar sus heridas.

Carlos, pálido y dominado por terribles ideas, pensaba......

Recordaba aquéllos tiempos en que hacía el amor á Rosa, la mujer del Coronel. Los desaires recibidos; su intenso amor por aquélla mujer: un amor que cada vez era más grande...... Por ella era capaz de todo y...... temblaba. Una vaga mirada, dirigió en derredor; ¡no había nadie! Tenía su revólver en la mano, su vista se nubló y disparó......

Un débil gemido, exhaló el Coronel: Carlos precipitóose sobre él, arrebatóle su cartera y montando con rapidez en el caballo del médico, partió al galope.

—¡Esa mujer será mía! ¡Su marido, murió, y yo fuí quien le maté! ¡No puedo vivir sin ella! ¡......! y después de esta oración fúnebre, se perdió por la manigua......

II.

Un año después de la terrible escena que acabamos de relatar, un carruaje, arrastrado por briosos caballos, se detenía ante la fachada de una casa de humilde apariencia, y un caballero, vistiendo elegante traje de viaje, descendió de él; con rápido paso subió la escalera y pocos minutos después, se encontraba en un pequeño gabinete, adornado con relativa elegancia, que resaltaba aún más, con la presencia de una hermosísima rubia, vestida de riguroso luto. Carlos, pues él era, al verla no pudo menos de exhalar un grito de admiración. ¡Era una mujer divina! ¡La imagen pura de celestial mujer!

Empezó dándola el pésame por la muerte del desgraciado Coronel, y en seguida, con emocionada voz, la explicó el objeto de su visita...... La prueba era evidente; el Coronel habia muerto y se debia cumplir su última voluntad......

Se presentó á los ojos de Rosa, como el más ardiente enamorado; su voz temblaba, la emoción que le embargaba era inmensa.

Ella, permanecía insensible: amaba demasiado al Coronel y su corazón no podía ser ya de nadie.

Carlos, viendo desvanecerse sus esperanzas, prosiguió con más ardor, si esto era posible, á describir su intenso amor, mientras Rosa, se negaba obstinadamente á sus deseos.

Por último, viendo que el corazón de aquella mujer era insensible á sus ruegos, sacó del bolsillo de su americana un pequeño revolver, ¡el mismo que sirvió para dar la muerte al Coronel! y aplicóselo á la sien......

De repente la puerta del gabinete se abrió con estrépito y un hombre entró; era el Coronel.

Un grito repercutió en la habitación, y antes de que nadie pudiera evitarlo sonó una detonación y Carlos rodó por el pavimento.

El Coronel le había matado.

—¡No tenía él derecho de matarse! ¡su vida me pertenecía!

—¿Pero es posible? ¿No sueño?—exclamó Rosa aterrada.

—¡No! Soy yo, tu esposo, que resucita para vengarse de un miserable, que, no contento con ser un asesino, quería ser un ladrón, robándome mi tesoro, ¡mi Rosa adorada!...... Ya te explicaré todo, abrázame y ¡recemos por el alma del que acaba de abandonar el reino de los vivos, para ir á dar cuenta á Dios de sus acciones.

MIGUEL DE ZÁRRAGA

NOTICIAS

Hoy se ejecutará, de ocho á diez de la noche, el programa que anunciamos anteayer, en el paseo del Salón, por la banda de la Academia de Artillerí.

Moyano.

El que quiera pasar un rato agradable que vaya al Salón Moyano, donde se dan audiciones fonográficas *gratis* á todos los que de once á una de la mañana frecuenten este salón.

Teatro.

Se prepara para el sábado una gran función en el Teatro Miñón, de cuyo programa daremos cuenta en el número de mañana.

Se encuentra desde hace algunos días en Segovia el notable escultor español D. Francisco Durrio, avecindado desde hace bastantes años en París.

El señor Durrio ha venido á Segovia, donde pasará una temporada, con objeto de estudiar detenidamente nuestros monumentos artísticos.

Ha obtenido el retiro para Toledo, el comandante de infantería de la escala activa, perteneciente al Regimiento Reserva de Segovia, D. Enrique Mayorga y Rasa.

Ayer salió de La Granja con dirección á Madrid, el Sr. Conde de Toreno, con objeto de acompañar á su última morada el cadáver de la Excma. Sra. Condesa de Superunda. Por estar interrumpida la vía férrea en el Espinar, se ha visto precisado á hacer el viaje hasta Villalba en coche, yendo por el puerto de Navacerrada.

Juzgado municipal.

Ayer 16, y hora de las cuatro de la tarde, se celebró en San Millán el matrimonio de Emeterio Casanova Fernández, con Luisa Hernanz (ambos viudos), y á las cinco y media de la misma, en San Miguel, el de Ricardo Duque Pastor, con Manuela Gómez Sáez (solteros).

Ha dado á luz en Madrid, con toda felicidad, una hermosa niña la esposa de nuestro paisano el acreditado comerciante D. Segundo Rincón, continuando madre é hija en perfecto estado de salud, de lo cual nos felicitamos mucho.

La Nacional.

Al ocuparnos en uno de nuestros números anteriores de las ventajas que reportaba esta Sociedad, la más antigua de Madrid, encomiábamos sus excelentes condiciones y hoy no podemos menos, cumpliendo un deber de justicia, de hacer saber á nuestros constantes lectores y al público en general, que en gracias á la actividad desplegada por D. Mariano Labrador, delegado de esta provincia de dicha Sociedad, y del señor Inspector general de la misma cerca de la Compañía «El Fénix Español» en favor de D. Francisco Martín Marcos, dueño de la droguería establecida en la Plaza del Corpus, núm. 7, y perjudicado en el último siniestro del Convento del Corpus, ha sido firmado el compromiso, por el cual dicha compañía se obliga á satisfacer al Sr. Marcos en cuantos perjuicios tuvo.

Al propio tiempo que consignamos esto con gusto, y para que el público vea las ventajas que reporta el contra-seguro, cosa poco conocida en esta provincia, no seríamos todo lo imparciales que debemos ser, si no reconociéramos la seriedad que resplandecen en todos los actos de la Compañía «El Fénix Español».

Algunos vecinos de la calle de Juan Bravo se nos quejan de las molestias que les ocasionan grupos de mozos trasnochadores, que á horas intempestivas, andan cantando por las calles, no siempre con un lenguaje culto y decoroso.

Como este abuso se repite con lamentable frecuencia, trasladamos la queja al Sr. Alcalde, confiados en que buscará los medios de ponerla el oportuno correctivo.

Mazzantini.

Anteayer pasó por esta población el diestro Mazzantini que, como recordarán nuestros lectores, fué herido por un veragüeño en la corrida que se celebró en la Coruña.

Uno de nuestros redactores que, casualmente, se hallaba en el andén de la Estación, subió al reservado en que venía el celebrado matador de toros. Venía acostado sobre el diván, y le acompañaban su cuñado y el Dr. D. Manuel López Rodríguez.

Nos manifestó D. Luis que la cogida obedeció á un descuido; que el toro llegó á la muerte noble y castigado y *que le hubiera matado con un bastón*; pero que se distrajo al tirarse á matar y fué enganchado por el de Veragua.

La herida no ha producido al diestro, fuera de la primera noche, la más pequeña calentura y se cree que dentro de un mes podrá seguir toreando.

Entre las personas que visitaron al po-

pular matador de toros en el coche se encontraba el Alcalde Sr. Ramírez.

No es cierto, como anunció *El Imparcial*, «que viniese á esperarle á Segovia la Sra. de Mazzantini.»

El sábado próximo dará principio en la iglesia de San Miguel la novena de la Divina Pastora.

Son muchos los preparativos que se están haciendo á fin de dar á estos cultos la mayor solemnidad posible.

Ha fallecido en Avila la señora madre política del Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Jacobo Salcedo, á quien enviamos, así como á su distinguida familia, el pésame más sentido.

Ha llegado á San Ildefonso, donde se propone pasar la temporada de verano, el galán joven de la compañía de María Tubau, D. José Norte.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	7	1446	
Lanar..........	11	103	
Terneras.......	2	83	500
Cabrío..........	14	125	500

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez.

Médico para asistir á la Estación, don Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Recomendamos á los señores Médicos que prescriban á los enfermos, que padecen de anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, anorexia, dispepsia, cardialgia, hysterismo, hipocondria, vómitos, flatos, mestruaciones difíciles, neurostenia y en muchos casos de fiebres, la toma en dosis proporcionadas de la AGALICOKINA, *gran vino medicinal* á base de coca, quina, cafeina, hierro y productos resinosos varios, del Prof. J. P. Audibert, de Marsella; de venta en todas las Farmacias de España, interesándoles remitan al infrascrito autor, Rue Audibert, 6, Marsella, informe científico y experimental de sus resultados, con los cuales se formará un volumen del que se repartirá un ejemplar lujosamente encuaderado á cada uno de los informantes.

La esposa del acaudalado comerciante de Madrid, D. Pedro Sanz Redondo, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Reciban los padrés nuestra cariñosa felicitación.

Se encuentra algo mejorado en la grave enfermedad que viene padeciendo un niño de corta edad, hijo del Secretario de la Diputación, D. Francisco de Cáceres.

Deseamos su más pronto y completo restablecimiento.

Una reunión

Ayer tarde se reunieron en el Seminario varias importantes personalidades de la población, con objeto de estudiar los medios de llevar á cabo el proyecto de reconstrucción del convento de Corpus.

Entre los reunidos se manifestaron los mejores deseos, nombrándose diferentes comisiones: una de los Arquitectos municipal y provincial, para formar los planos y presupuestos; otra de Letrados, para estudiar el proyecto bajo un aspecto legal, y una tercera encargada de los trabajos de propaganda y organización.

Uno de los acuerdos tomados fué celebrar una Kermesse, á la que será invitada S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Estas noticias han llegado á nosotros por referencias, pues el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, no estuvo invitado á esta reunión, ni sabemos que de la prensa local hubiera otra representación que la del semanario *El Adelantado*.

No podemos menos de hacernos eco de los comentarios á que ha dado lugar la omisión de que han sido objeto en este caso personas de verdadera significación en la capital, pues que tratándose de la realización de un proyecto que debe interesar á todos los buenos segovianos, estas omisiones, siquiera se trate de disculparlas por la precipitación con que se han hecho las citaciones, son de muy mal efecto, pudiendo dar motivo á que una iniciativa que debe llevar el sello de la más completa unanimidad, no despierte entusiasmos ni alcance el desarrollo debido.

Afortunadamente en esta ocasión, se impondrá á los buenos segovianos el culto ferviente que guardan á una de sus más hermosas tradiciones, y abrigamos la seguridad de que, sin excitaciones de nadie, y respondiendo á sentimientos del corazón, coadyuvarán con todas sus fuerzas á la más pronta realización de tan importante proyecto.

Por lo que á nosotros hace, en la seguridad de interpretar en esto los deseos y las aspiraciones del pueblo segoviano, dispuestos estamos á contribuir en la medida de nuestras fuerzas á que lo que es hoy una aspiración generosa, se traduzca mañana en brillante realidad.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 16 (7 t.)

La peste bubónica.

Las pricipales medidas adoptadas por el Gobierno portugués para combatir en Oporto la peste bubónica, son: aislamiento de enfermos y enfermeros; quemar las ropas de los atacados y prohibición absoluta de que vayan á la ciudad viajeros y mercancías de otros puntos. Han sido suprimidos los trenes que con motivo de fiestas acordadas en poblaciones fronterizas, se dispusiera organizar.

Nuestro Gobierno está dispuesto—según manifestó el Sr. Dato, á varios diplomáticos que fueron á visitarle—á adoptar las más enérgicas medidas para evitar la propagación de la peste en nuesto país, prometiendo hacer público cualquier caso que ocurra de invasión. Parece que disminuye la epidemia en Oporto. Es inexacto que en Salamanca y Cartagena ocurrieran casos sospechosos. Se ha comunicado á las compañías ferroviarias la Real orden prohibiendo entren en España, procedentes de Portugal, viajeros y mercancías. El Ayuntamiento de Zamora, acordó adquirir estufas de desinfección para dicha capital, y para los pueblos fronterizos, si es menester.

Madrid 16 (10'50 n.)

Lo de «El Nacional.»—Los directores de los periódicos madrileños.

En el local que ocupa el batallador periódico *El Nacional*, han celebrado una reunión los directores de la prensa de Madrid.

Se redactó una exposición dirigida al Gobierno, protestando de las usurpaciones del fuero de guerra, y de los atropellos de que viene siendo objeto la prensa.

El Consejo de Ministros examinará mañana esta exposición.

Créese que será relevado el general Jiménez Castellanos.

Madrid 17 (1 m.)

La peste bubónica.—Informe de los Médicos.

Se han recibido noticias oficiales de los Doctores Mendoza y Vicente, enviados á Oporto, quienes telegrafían confirmando la existencia en aquella población de la peste bubónica.

Examinarán más atacados y emitirán informe seguidamente.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Anastasio, obispo en Terni; los Santos mártires Paulo Estratón, Filipo Eutiquiano, Mirón Mamas, Liberato Bonifacio, Servio, Rústico Rogato, Séptimo y Máximo, y Santa Juliana, mártir.

CULTOS

En los P. P. Misioneros y dominicas, rosario al anochecer.

Octava de San Lorenzo; la misa es en honor del Santo, la misma del día de la fiesta.

San Lorenzo, diácono y mártir.

(Continuacion)

Oculta, en las Catacumbas, gemía la Iglesia de Cristo bajo la mano opresora del férreo Imperio Romano; y escondida, en el sepulcro de sus mártires, había visto pasar aquella ola de sangre empujada por el odio de Adriano, el estoicismo de Marco Aurelio, la ingratitud de Septimio y la punible condescendencia de Caracalla y de Alejandro Severo.

En aluvión borrascoso descargó sobre los fieles aquella tormenta de odios que encerraba el imperial pecho de Maximino de Tracia.

Smirnia había contemplado la constancia de su obispo Policarpo, Roma el valor de Santa Cecilia, Lyon el heroismo del niño Póntico y del joven Sinforiano; y las fieras traídas de la Numidia habían visto vencida su fuerza por la fe del diácono de Viena y de Atalo de Bérgamo.

La derrota de Filipo el Arabe fué la tea que encendió en la codicia del emperador Decio aquel volcán de pasiones que envolvió entre su lava la tiara de San Fabián, la mitra de San Babylas y el báculo de San Acacio; Jerusalén lloró la muerte de San Alejandro, Persia la de Abdón y Senén, Catania la de Agueda, Smirnia la de Pionio, Nola la de Félix, Alejandría la de Dióscoro y Africa la de Numidio y Aurelio.

Cuando todo parecía conjurarse contra la Iglesia de Cristo, muere á manos de los godos este príncipe cruel, y la fe extiende sin trabas los rayos de su luz purísima por el mundo conocido, á donde habían llevado, en los reinados anteriores, la evidencia de su verdad, las sabias apologías de San Justino, Cuadrato, Arístides, Melitón de Sardes, Claudio de Hierápolis, Atenágoras y otros.

Italia tendió gustosa, en los reinados de Galo y Volasiano, la verde alfombra de sus mágicos vergeles á los pies de los cristianos, que pudieron respirar y dar suelta á su fervor fuera de las Catacumbas; pero al ocupar el trono el impío Valeriano en 253, el árbol místico de la fe, azotado por el viento de un paganismo *ab origine* y el impúdico desenfreno de su emperador cruel, sufrió nuevas y mayores sacudidas.

Sobre las siete colinas vuelve á lucir vigoroso el fuego de las Vestales, extinguido por el humear de la sangre y el celo de los cristianos; y Juno ceñida su frente por la luz de las estrellas y recogida su túnica por los colores del iris, y Júpiter fulminando rayos por los dedos de sus manos sentado en trono de nubes caliginosas, ó poniendo sus pies de fuego sobre las alas de las majestuosas águilos; y Venus, blanca como la espuma del mar y voluptuosa como la sonrisa del deleite; y Minerva con ojos garzos y frente diáfana como una luna de Mayo; y Marte y Mercurio y Ceres y todos los falsos dioses de la teogonía helénica, que formaron la asamblea del Olimpo, vuelven á recibir, en la ciudad de los Césares, la adoración de las masas populares, amedrantadas por la crueldad imperial del voluble Valeriano.

No derrama un aluvión de verano tanta agua sobre el polvo de la tierra, como lágrimas derramó sobre el solio de San Pedro este emperador impío; no esparce el volcán más pavoroso con su oleaje de fuego y su asoladora lava, tanto miedo por el mundo como el cinismo imperial esparció por la Iglesia de Jesucristo; no troncha un huracanado viento tantas ramas de los árboles, como insultos vomitó, como bienes usurpó, como calumnias sembró este desventurado príncipe sobre el nombre de cristiano: así que, no es de extrañar fuera ganando prosélitos para restablecer el culto de las deidades gentílicas entre las almas cobardes; pero las alma gigantes, esos espíritus fuertes con que Dios caracteriza el genio y ennoblece á la virtud que llegan, despojados de pasiones, á comprender el alto destino del hombre, cuando cruza en breve peregrinación, este destierro de Eva, no pudo arrastrar á uno al pedestal de los ídolos.

A estos perteneció el español San Lorenzo; él comprendió con la mayor evidencia que la fe católica es manantial inagotable de verdad y de belleza, fuente perenne de inmortalidad divina, luz del alma, emanación sublime de la gloria, gozo, esperanza y faro consolador de la humanidad que gime en este proceloso mar de las pasiones mundanas.

ZENITRAM.

(Concluirá)

Mercados

Segovia.

Es sostenida la tendencia; el trigo añejo se cotiza á 49 reales la fanega. No se mide aún el trigo nuevo que pudiera hacer que los precios tuvieran gran descenso.

La cebada añeja se paga á 26 y 26 y 1[1/2] reales fanega. En los pueblos donde el hielo ha hecho grandes estragos en la cosecha, se cotiza por regla más bajo, á 25 reales por ser más inferior.

El centeno oscila entre los precios de 30 á 30 y 1[1/2] reales fanega añejo.

Se cree que cuando se mida el centeno nuevo bajará el precio.

Las algarrobas, de 37 á 37 y 1[1/2] reales fanega.

Turégano.

La cosecha de cereales ha sido regular. Se ha vendido el trigo á 42 reales la fanega.

El candeal se paga á 42; comun, á 41; centeno, á 31; cebada, á 26; algarrobas á 34; garbanzos superiores, á 160; regulares á 130 y medianos, á 100.

Los precios tienden á la baja.

Valladolid.

El trigo fluctúa entre 43'50 y 44 las 94 libras; cebada, de 20 á 26 reales fanega; avena, á 18; algarrobas, á 36; yeros, á 34; lentejas, á 44; habas á 40; guisantes á 32, y maíz á 40.

Arroba de patatas, á 4'50; arroz de 20 á 26, y alubias de 16 á 21.

Medina del Campo

Tendencia sostenida. Tiempo revuelto.

Pocas entradas de trigo; cotízase á 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Relación de los Fiscales municipales para el bienio de 1899 á 1901 nombrados para los pueblos del partido judicial de Riaza:

Alconada, D. Isidro Agueda Asenjo.
Aldealengua de Santa María, D. Benigno Mate Gadea.
Aldeanueva del Monte, D. Mariano Arranz Barrio.
Aldeanueva de la Serrezuela, don Sergio Parra Melero.
Aldehorno, D. Domingo Salvador Zúñiga.
Aillón, D. Julio Montejo Antona.
Becerril, D. José Torres Torres.
Campo de San Pedro, D. Elías García y García.
Cascajares, D. Juan Sanz Gutiérrez.
Cedillo de la Torre, D. Enrique López Gadea.
Cilleruelo de San Mamés, D. Alejo Jimeno López.
Corral de Aillón, D. Ildefonso de Diego Martín.
Estebanvela, D. Lucio Simón Sanz.
Fresno de Cantespino, D. Cirilo Vitón Fernández.
Fuentemizarra, D. Ciriaco Gil López.
Grado, D. Félix Cubillo Sanz.
Languilla, D. Vicente Arribas Herrero.
Linares, D. Nicolás Ramos Arranz.
Maderuelo, D. Agapito Martín Lázaro.
Madriguera, D. Julián Sanz y Sanz.
Montejo de la Serrezuela, D. Quintín Alonso Izquierdo.
Moral, D. Galo de la Cruz Mayor.
Muyo, D. Jacinto Martín González.
Negredo, D. Agapito Blanco Blanco.
Onrubia, D. Policarpo Olalla Villalvilla.
Pajares de Fresno, D. Manuel Bernal Arribas.
Pradales, D. Santiago Montes López.
Riaguas de San Bartolomé, D. Ventura Revilla Gómez.
Riahuelas, D. Miguel Cervera Gómez.
Ribota, D. Plácido de la Villa Martín.
Riofrío de Riaza, D. Salvador García y García.
Riaza, D. Antonio Arranz del Rio.
Saldaña, D. Cipriano Moreno Sanz.
Santa María de Riaza, D. Benito Sanz del Río.
Santibáñez de Aillón, D. Bruno Bermejo Giménez.
Sequera de Fresno, D. Remigio Illana Barrio.
Serracín, D. Casimiro Mata Sanz.
Valdevacas de Montejo, D. Eusebio Martín Izquierdo.
Valdevarnés, D. Cecilio Granda.
Valvieja, D. Ezequiel Martín Azuara.
Villaverde de Montejo, D. Santiago Olalla Armendariz.
Villacorta, D. Jacinto Ortego Arranz.

PÉRDIDA

En La Granja se ha extraviado una cadena de oro con medalla del mismo metal, que tiene en su cara anterior la imagen de la Virgen esmaltada y en la posterior la inscripción «Mercedes, 5 de Diciembre».

A la persona que la entregue en casa de su dueño, plaza de Palacio, número 8, se le gratificará.

La cadena se ha extraviado desde la casa indicada á los Reales Jardines, yendo por la calle de la Botica.

Se vende

una berlina casi nueva, con un cabriolé de dos asientos. Informarán en el pabellón del Sr. Coronel del Regimiento de Sitio.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soteras, Tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad.

Honorarios módicos.
Mercado, 8, duplicado.

Aviso importante.

En Torrecaballeros se pagan las algarrobas nuevas que sean buenas á 40 reales la fanega, y las añejas á 42 y se cambian algarrobas á centeno.

Informará en dicho pueblo don José Martín Manso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS